

ANEXO IV*Tribunal titular*

Presidenta: Doña María del Mar Vanaclocha Bellver, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Secretario: Don Agustín Martínez Serna, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Vocales:

Don Félix Vázquez de Sola y Otero, de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Don Basilio Crespo Gómez, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Doña Soledad Salcedo Bulnes, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Don Ismael J. Navarro Galindo, del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado.

Don Antonio García Soto, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Tribunal suplente

Presidente: Don Luis Javier Santamaría Ruiz, del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Secretaria: Doña Carmen Cock Baena, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.

Vocales:

Don Alfonso Lloréns Casado, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Doña Rosa María García Fernández, del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Doña María Isabel Palma Ruiz, del Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública.

Don Adolfo del Val Prieto, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

Doña Esther Torres Rodríguez, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado.

ANEXO V

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 199

1394 *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 28 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad Gestión Catastral,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas deberán ser expuestas en los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades

Autónomas, en las Subdelegaciones del Gobierno en las provincias, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.—Publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas, que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de la causa de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos centros que se indican en el apartado primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio el día 1 de marzo de 1999, a las dieciséis horas, en la sede de la Dirección General del Catastro, sita en paseo de la Castellana, 272, de Madrid.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documentación equivalente que acredite de forma indudable su personalidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto.—Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza al tribunal titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 4 de enero de 1999.—El Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmos. Sres. Secretario general técnico y Presidente del Tribunal.

ANEXO I**Relación de excluidos al turno libre**

Apellidos y nombre	DNI	Causa
Campano García, Rafael	9.762.579	A
Luna Reina, Andrés	3.041.957	A
Miguélez Velasco, Raquel	9.786.858	A

Causas de exclusión:

A: Falta justificación de ingreso.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1395 *RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, al objeto de iniciar el proceso de consolidación del empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y en sus organismos autónomos Parque Móvil Ministerial e Instituto Nacional de Estadística.*

La Ley 65/1997, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1998, establece, en su artículo 19, apartado primero, que las Administraciones Públicas podrán convocar puestos o plazas que, estando presupuestariamente dotadas e incluidas